



De publicación inmediata: 14/01/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA UN ACUERDO TRIPARTITO CON LA LÍDER DE LA MAYORÍA DEL SENADO COUSINS Y EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA HEASTIE PARA EL PAQUETE DE LEGISLACIÓN SOBRE SEGURIDAD PARA LIMUSINAS

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy un acuerdo tripartito con la líder de la Mayoría del Senado, Andrea Stewart-Cousins, y el presidente de la Asamblea, Carl Heastie, para el paquete de regulación de seguridad para limusinas. El paquete de 10 puntos presenta nuevas regulaciones de seguridad, tales como: obligación de cinturones de seguridad, inmovilización de limusinas defectuosas, aumento de las sanciones por giros ilegales en U, obligación de tener GPS, requisitos de recursos de servicio al cliente, validación regular de información sobre seguridad del vehículo y del conductor, nuevos requisitos de licencia comercial de conducir para conductores de limusinas, creación de un grupo de trabajo para pasajeros y pruebas de drogas y alcohol.

"Estas reformas integrales les darán a las autoridades nuevos poderes muy necesarios para sacar a los vehículos peligrosos de la carretera, eliminar a quienes obran de manera indebida y establecer normas de seguridad de sentido común que aumenten la seguridad pública en todos los rincones de Nueva York, ", **comentó el gobernador Cuomo**. "Estos terribles choques que provocaron esta medida sacudieron profundamente a este Estado y apoyamos a aquellos que perdieron a sus seres queridos en estos accidentes y trabajaron incansablemente para ayudar a prevenir futuras tragedias de una vez por todas".

"Las limusinas y las celebraciones suelen ir de la mano, y la Mayoría Demócrata del Senado quiere que siga siendo así", **La líder de la Mayoría del Senado, Andrea Stewart-Cousins, dijo**: "Los choques que se han producido a causa de las limusinas inseguras y las reglamentaciones laxas son tragedias, y tenemos la responsabilidad de abordar este problema. La Mayoría del Senado apoya y sufre con las familias que perdieron a sus seres queridos en los choques de limusinas y que convirtieron ese sufrimiento en activismo. Estos proyectos de ley, que cuentan con el apoyo de la Mayoría del Senado, de la Mayoría de la Asamblea y del gobernador Cuomo, ayudarán a mejorar la seguridad, responsabilizar a las empresas y salvar vidas".

"Las limusinas suelen ser el vehículo de elección para ocasiones felices: bodas, graduaciones y eventos especiales. Pero hemos visto que muchos han terminado en tragedias", **expresó el presidente de la Asamblea, Carl Heastie**. "Los proyectos de ley que aprobamos hoy se basan en el progreso que hicimos en el presupuesto del año pasado, creando la supervisión necesaria para la industria de limusinas de alquiler y

garantizando que sean responsables. Estas reformas fundamentales significarán vehículos más seguros, caminos más seguros y vidas salvadas".

**El presidente del Comité de Transporte, senador Timothy M. Kennedy, dijo:** "Al aprobar este paquete integral de legislación, el Senado y la Asamblea están fortaleciendo las normas en todo el estado de Nueva York, y cambiando la forma en la que la industria está regulada para garantizar que se dé prioridad a la seguridad de los pasajeros. Las familias que perdieron a sus seres queridos en las colisiones de limusinas en Schoharie y Cutchogue fueron fundamentales en la búsqueda de estas reformas, su compromiso para hacer que Nueva York sea más seguro evitará indudablemente, que otras familias experimenten el mismo dolor que han sufrido. Agradezco al gobernador Andrew Cuomo, a la líder de la mayoría, Andrea Stewart-Cousins, y al presidente Carl Heastie por trabajar junto con nosotros para acelerar este acuerdo histórico, y espero con ansias ver la promulgación de estas importantes medidas".

**El asambleísta William Magnarelli, presidente del Comité de Transporte, manifestó:** "Los terribles choques aquí en el estado de Nueva York han atraído la atención nacional sobre las insuficiencias de las leyes de seguridad vial de nuestro estado en lo que respecta a las limusinas. Las limusinas presentan una serie única de desafíos de seguridad tanto para los conductores como para los pasajeros. Mi legislación ayudará a abordar algunas de estas deficiencias al garantizar que estos vehículos estén equipados con cinturones de seguridad, los conductores tengan el mismo nivel que los conductores de otros vehículos de alta ocupación y que continuemos estudiando estos problemas de seguridad y hagamos los cambios necesarios en el futuro".

#### **Obligación del cinturón de seguridad (S. 6191C/A. 9057)**

Esta legislación establece que los vehículos automotores convertidos en limusinas estiradas a partir del 1 de enero de 2021 tengan al menos 2 cinturones de seguridad para el asiento delantero y al menos un cinturón de seguridad en la parte trasera para cada pasajero que el vehículo fue diseñado para transportar, y también exigir que todas las limusinas estiradas sean reacondicionadas para incluir los cinturones de cinturones antes del 1 de enero de 2023.

#### **Nuevos requisitos de licencia comercial de conducir para conductores de limusinas (S. 6192A/A. 8474A)**

Esta legislación exige que las personas que manejan limusinas y llevan a nueve o más pasajeros, incluido el conductor, tengan una licencia de conducir comercial con autorización para llevar pasajeros.

#### **Inmovilización y confiscación de limusinas defectuosas (S. 6193C/A. 9056)**

Esta legislación permite al Comisionado de Transporte confiscar o inmovilizar limusinas estiradas en ciertas situaciones y establece que un vehículo automotor confiscado no será liberado a menos que el Comisionado informe por escrito que el vehículo ha aprobado la nueva inspección. Cualquier liberación de un vehículo sin la aprobación del Comisionado será punible de una multa de hasta \$10.000.

#### **Aumento de las sanciones por giros ilegales en U (S. 6188B/A. 8172B)**

Las infracciones estarán sujetas a una multa de \$250 a \$400 y/o hasta 15 días de prisión. Las segundas infracciones en dieciocho meses estarán sujetas a una multa de \$600 a \$750 y/o hasta 45 días de prisión. Las infracciones en las que incurra una limusina estirada al realizar un giro ilegal en U mientras transporta al menos un pasajero estarán sujetas a una multa de \$750 a \$1.000 y/o hasta 180 días de prisión.

#### **Obligación de GPS para las limusinas (S. 6187C/A. 9058)**

Esta legislación requiere que las limusinas estiradas utilicen la tecnología GPS diseñada específicamente para vehículos comerciales y cumplan con los estándares federales.

#### **Nuevos recursos de servicio al cliente (S. 6185B/A. 8214B)**

Esta legislación exige a los Comisionados de Transporte y Vehículos Automotores que establezcan, mantengan, supervisen y den a conocer una línea telefónica directa operada y mantenida por el Departamento de Vehículos Automotores (DMV, por sus siglas en inglés) que será utilizada para denunciar problemas de seguridad con las limusinas estiradas. El Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés) también tendrá a cargo el mantenimiento de un sitio web sobre seguridad de las limusinas. El DOT y el DMV pueden investigar los informes generados por la línea directa y utilizar la información verificada de esos informes en sus medidas de cumplimiento.

#### **Validación de la licencia de conducir (S. 6604B/A. 9059)**

Esta legislación exige que todos los transportistas proporcionen al Departamento de Vehículos Automotores una lista de cada vehículo modificado y diseñado para transportar 9 o más pasajeros y exige que el Comisionado de Vehículos Automotores revise anualmente los expedientes de cada conductor empleado por una compañía de vehículos automotores que opera una limusina, junto con la publicación de varias métricas de seguridad. El DMV debe actualizar anualmente su sitio web para proporcionar información sobre las compañías automotrices que trabajan con limusinas estiradas y los datos sobre su uso y los conductores.

#### **Creación del grupo de trabajo para pasajeros (S. 6189C/A. 1316C)**

Esta legislación establece el grupo de trabajo para la seguridad de pasajeros de limusinas estiradas para realizar una revisión integral de los asuntos que influyen en la seguridad, adecuación, eficiencia y confiabilidad del transporte de estos vehículos.

#### **Pruebas de drogas y alcohol (S. 6186B/A. 712A)**

Esta legislación requerirá que los conductores de vehículos grandes y los conductores de vehículos de alquiler estén sujetos a pruebas previas al empleo y pruebas aleatorias de drogas y alcohol.

#### **Uso del cinturón de seguridad en taxis y vehículos de alquiler (S. 7134/A. 8990)**

Esta legislación amplía los requisitos de uso del cinturón de seguridad a los vehículos de alquiler.

**El senador James Gaughran sostuvo:** "Hoy estamos tomando medidas con respecto a la importante ley de seguridad de limusinas que protegerá a los pasajeros y a los conductores por igual. Estos proyectos de ley, incluidos los cinturones de seguridad

obligatorios y prohibir los giros ilegales en U, son medidas de seguridad fundamentales que evitarán que se produzcan nuevamente accidentes trágicos como el que sucedió hace pocos años en Cutchogue. Agradezco la defensa valiente e incansable de las familias de los accidentes de Cutchogue y Schoharie por ser el motor que impulsó los proyectos de ley de hoy y por luchar por la seguridad".

**La senadora Rachel May señaló:** "Una graduación o una boda debe ser uno de los mejores momentos de la vida. No debería preocuparse por si el servicio de limusina que contrató le llevará a casa de manera segura al final del día. Mi proyecto de ley facilitará la denuncia de problemas de seguridad ante el Comisionado de Transporte. Hemos visto demasiadas tragedias evitables porque las limusinas no estaban bien mantenidas ni se las inspeccionó con regularidad. Los neoyorquinos merecen una mejor supervisión".

**El senador James Sanders Jr. expresó:** "Este proyecto de ley es importante para garantizar la seguridad tanto de los peatones como de los conductores. Es fundamental que el DMV tenga registros actualizados de las compañías de limusinas y sus conductores, especialmente cuando se trata de defectos y choques. Como todos sabemos, un automóvil puede ser un arma peligrosa si no se lo maneja correctamente, y cuando pensamos en vehículos que son aún más grandes como las limusinas estiradas que a menudo transportan a muchas personas, tenemos que ser aún más cautelosos".

**La senadora Anna Kaplan expresó:** "Las tragedias inimaginables que tuvieron lugar en Cutchogue y Schoharie fueron un duro despertar para todos los neoyorquinos sobre la seguridad de las limusinas estiradas. Como legisladores, tenemos la obligación para con las familias de todo el Estado de tomar medidas para evitar que vuelva a suceder una tragedia sin sentido como esta; estoy muy orgullosa de patrocinar la legislación como parte de ese esfuerzo para mantener seguros a nuestros residentes".

**La senadora Jen Metzger explicó:** "La devastadora pérdida de vidas que produjo el choque de 2018 en Schoharie fue un llamado para promulgar leyes más estrictas y así mantener seguras a las personas en nuestras carreteras. Mi proyecto de ley para exigir pruebas de drogas y alcohol para los conductores de limusinas y otros vehículos de alquiler, junto con la otra legislación urgente que aprobamos hoy, salvará vidas y evitará futuras tragedias. Quiero agradecerle al presidente de transporte del Senado, Tim Kennedy, por defender este importante paquete de legislación".

**El senador Brad Hoylman indicó:** "En 2018 solo, hubo 40 accidentes con lesiones fatales o críticas en taxis y vehículos de alquiler. Está comprobado que los cinturones de seguridad salvan vidas y evitan lesiones graves, y como nos lo muestra el terrible accidente en Schoharie, no usarlos puede tener consecuencias trágicas. Es por eso por lo que es tan importante que lo usen todos los pasajeros en un taxi o en un vehículo de alquiler. Gracias al liderazgo de la líder de la mayoría en el Senado, Andrea Stewart-Cousins, la nueva mayoría del Senado está promulgando una legislación de sentido común para garantizar que todos los neoyorquinos estén seguros".

**La asambleísta Amy Paulin dijo:** "La acción legislativa de hoy hará que las limusinas estiradas sean más seguras para los conductores, los pasajeros y todos los que estén

en nuestros caminos. Los proyectos de ley promulgados brindarán supervisión y reforma a todos los aspectos de la industria de la limusina, desde la concesión de licencias y la inspección hasta el uso de cinturones de seguridad y GPS. Creo que estos cambios salvarán vidas y evitarán futuras tragedias".

**El asambleísta Angelo Santabarbara dijo:** "El trágico accidente de limusina en Schoharie que cobró la vida de 20 personas fue considerado como la peor catástrofe de transporte en casi una década. Este horrible acontecimiento dejó una cicatriz en nuestra comunidad y es evidente la necesidad de que se actualicen las leyes que rigen las limusinas estiradas. Estos proyectos de ley tienen como objetivo fortalecer las reglamentaciones y mejorar las normas para garantizar la seguridad de los pasajeros. Es importante que este paquete legislativo se convierta en ley lo antes posible para evitar que vuelvan a suceder tragedias como esta".

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)